

SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PROGRESO

PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

CONSULTAS DEL 13-NOVIEMBRE-2020 ACLARADAS EL 16-NOVIEMBRE-2020

1. En relación a los pliegos, Sección IX. Condiciones Especiales, página 391, en el que consta lo siguiente: “Total del pago anticipado” “(10%) diez por ciento del Monto Contractual Aceptado, que deberá pagarse en las monedas y las proporciones en que sea pagadero dicho monto”.

Se solicita confirmar nuestro entendimiento, de que el valor del anticipo es del 10% (diez por ciento) del Monto Contractual Aceptado.

ACLARACIÓN.- SE CONFIRMA SU ENTENDIMIENTO.

2. Favor indicar si existe una Garantía por Buen Uso de Anticipo por parte del Contratista.

En el caso de que sea positiva la respuesta: ¿Cuál será el monto o porcentaje de dichas garantía? y ¿Cuáles son las condiciones para dicha Garantía?.

ACLARACIÓN.- EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA BANCARIA POR ANTICIPO, EL MONTO DE DICHA GARANTÍA SERÁ DEL (10%) DIEZ POR CIENTO DEL MONTO CONTRACTUAL ACEPTADO. EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁ CONSIDERAR ÚNICAMENTE EL FORMATO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE OFERTAS EN LA SECCIÓN X. FORMULARIOS DEL CONTRATO, GARANTÍA POR ANTICIPO - GARANTÍA A PRIMER REQUERIMIENTO.

3. Derivado de la situación que estamos viviendo a nivel mundial sobre la contingencia sanitaria por el COVID-19, el flujo de información y comunicación entre nuestros proveedores, solicitamos atentamente una prórroga de 45 días calendario para la entrega de la oferta.

ACLARACIÓN.- EN ANÁLISIS